

Formación lingüística del periodista

JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ALBERTOS

Como punto de partida para el desarrollo de este trabajo, voy a echar mano de tres textos que establecen inequívocamente la relación de dependencia entre los medios de comunicación y la unidad de la lengua. Los tres llegan hasta nosotros aureolados por el prestigio de instituciones y personas que trabajan codo con codo con la Real Academia de la Lengua.

El primero de estos textos tiene como responsable al Congreso de Academias de la Lengua Española reunido en Madrid en octubre de 1985. Al término de las deliberaciones y ponencias, el Congreso hizo público un bloque de dieciséis propuestas en defensa del castellano. En la primera de estas propuestas aparece ya de forma explícita esa relación de dependencia a la que me estoy refiriendo:

«Resulta particularmente importante el análisis de la lengua en los periódicos y revistas, porque se trata de un registro que goza de mayor permanencia que los que corresponden a otros medios de comunicación»

Líneas más abajo, las propuestas numeradas en 8º y 9º lugar vuelven a insistir sobre esta preocupación de los académicos de todo el mundo hispanohablante.

«Hay que fomentar en los diarios, radionoticieros y noticieros de televisión, columnas o secciones de orientación gramatical» (Punto 8º)

«Antes de señalar errores o vicios es necesario que los lingüistas analicen y describan el estado de la lengua en la prensa» (Punto 9º)⁽¹⁾

Pasemos del Congreso de las Academias al Manual de Español Urgente de la Agencia Efe. No es un secreto para nadie que desde sus comienzos, en 1981, este departamento de la Agencia fue confiado a la tutela y vigilancia de un grupo de académicos, encabezado por el actual director de la docta casa, el profesor Fernando Lázaro Carreter. En un primer momento, el Consejo Asesor de Estilo de la Agencia Efe estuvo integrado exclusivamente por miembros de la Academia, pero a partir del segundo año, en 1983, se incorporó al Consejo un profesor de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense. Actualmente, y después de algunas sustituciones provocadas por la muerte de tres de los socios fundadores -Antonio Tovar, Luis Rosales y José Antonio León Rey- en la Comisión Asesora hay tres académicos de la Lengua, un profesor emérito de la Universidad de Salamanca, un catedrático de Redacción Periodística de la Universidad

⁽¹⁾ ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, Propuestas de los académicos acordadas en el Congreso de Madrid (7-10 octubre 1985) en diario *Ya*, 12 octubre 1985, págs. 28 y 29

(2) AGENCIA EFE, *Manual de español urgente*, Madrid, Cátedra, 1995 (11ª edición), pág. 17. Estas páginas introductorias del *Manual*, fueron escritas personalmente por el prof. F. Lázaro Carreter y se mantienen prácticamente invariables desde la primera edición en 1978. Este texto, entre 1978 y 1985, se titulaba *Manual de Estilo de la Agencia Efe*. A partir de la 4ª edición, en 1985, adoptó el título actual, *Manual de español urgente*. Como dato curioso, es interesante recordar que este libro tuvo en sus comienzos una extraordinaria acogida entre profesores de español en países extranjeros no hispanohablantes, cuando de hecho era prácticamente desconocido entre los periodistas españoles e incluso entre los profesionales de la propia Agencia. El éxito obtenido en los últimos diez años ha hecho de este pequeño libro un manual imprescindible para un número creciente de periodistas en todos los países hispanohablantes y ha permitido la continua aparición de sucesivas ediciones a un ritmo aproximado de una por año.

(3) FERNANDO LAZARO CARRETER, *Los medios de comunicación y la lengua española*. Ponencia en el Congreso de las Academias de la Lengua Española (Madrid, octubre 1986) en diario ABC, 12, 15 y 16 de octubre de 1985.

Complutense y un periodista de la Agencia Efe.

Este *Manual del DEU* (Departamento de Español Urgente) ofrece en sus páginas iniciales ocho párrafos a modo de «Propósito», y en uno de ellos se afirma explícitamente lo siguiente:

«La unidad de la lengua es un bien que importa defender en el seno de la comunidad hispanohablante. Hoy, la prensa, la radio y la televisión ejercen una influencia idiomática superior a la del sistema docente. Sin exageración puede afirmarse que el destino que aguarda al español -o a cualquier otro idioma- está en poder de aquellas, y la responsabilidad que corresponde a Efe es cuantitativamente muy superior a la que alcanza a un medio de difusión aislado».⁽²⁾

Sin abandonar todavía este planteamiento preliminar que me he propuesto, es bueno también traer a colación una cita altamente significativa extraída de la ponencia que el profesor Fernando Lázaro Carreter presentó en el citado Congreso de los Académicos de la Lengua Española (Madrid, octubre 1985). Los dos párrafos finales de su intervención estuvieron centrados, respectivamente, en la influencia de los medios de comunicación en el desarrollo de la lengua y en la importancia de una política colectiva de los pueblos hispanos en aras de una deseable unidad lingüística:

«Hacen falta unos organismos prestigiosos que estimulen los impulsos conservadores de la lengua (...) Las Academias ya no pueden proceder como antaño. Si en períodos anteriores les bastaba con su instalación en el nivel cultural más alto, y su perfecto acuerdo con la literatura - con cierta literatura- para quedar justificados, precisan hoy, si de verdad quieren influir en la vida del idioma, acordarse con el nuevo modo de vivir la lengua en el seno de la vida social. Y, para ello, necesitan las Academias una alianza estrecha con los medios de comunicación. Han de unir la autoridad que ellas deben poseer mercedemente con el poder impresionante de radio, prensa y televisión. He-

mos de juntarnos todos en esta gran empresa, que no es estética, sino de honda frecuencia social.

Importa, en efecto, vitalmente a los pueblos hispanos mantener la unidad lingüística; es ella la que ha de darles la fuerza precisa para hacerse conjuntamente importantes en un mundo de bloques. Aflojense, rómpanse los nudos idiomáticos que hacen sólida la red de nuestros pueblos y el siglo futuro conocerá la carrera de todos ellos hacia la insignificancia»⁽³⁾

Después de estos argumentos de autoridad, me parece obvio llegar a la conclusión de que, en el estado actual de nuestra conciencia lingüística, los medios de comunicación desempeñan un papel de relevante importancia en la lucha por asegurar cierto grado de unificación idiomática. Esta conciencia existe indudablemente en España y parece que también en buena parte de los países americanos hispanohablantes. En alguno de ellos -Colombia, como ejemplo- esta sensibilidad colectiva por los usos lingüísticos está más profundamente arraigada entre las clases cultas y dirigentes de la sociedad que en nuestro propio país España, cuna y verdadera madre nutricia de la lengua originalmente propia de Castilla.

Sería cuestión de llevar a un debate sociológico aparte la aceptación sin más o la matización cautelosa de las palabras del prof. Lázaro Carreter cuando habla tan contundentemente del poder impresionante de la radio, la prensa y la televisión. El poder de los medios existe, pero los expertos discuten acerca de la real importancia de su influencia. ¿Es verdaderamente un poder impresionante el que puede atribuirse a los medios de comunicación sobre la sociedad?. Hay todo un largo debate académico sobre este asunto -la polémica sobre los efectos de los medios de masas- que tuvo su momento culminante en 1960 con un texto ya clásico de Joseph T. Klapper, polémica que da origen a distinciones tan sutiles como la diferencia entre poder y consecuencias: los mass-media -dicen algunos expertos

americanos- son instrumentos para producir consecuencias y no aparatos para ejercer un poder social⁴⁹.

Como es evidente que no es éste el lugar para discutir el grado de efectividad atribuible a los medios -¿hasta qué punto es impresionante el poder de la TV sobre el comportamiento lingüístico de los hablantes?-, propongo que dejemos provisionalmente aparcado este debate para admitir como una premisa aceptable para todos los aquí presentes el siguiente postulado: la unidad lingüística es un bien deseable para la comunidad internacional de los países hispanohablantes y cualquier política social y educativa de estos pueblos debe contar con una participación relevante de los medios de comunicación colectiva.

Una vez admitida esta premisa, el paso siguiente nos lleva al punto clave de esta ponencia: ¿cuál es la formación lingüística conveniente para los comunicadores públicos, es decir, para los especialistas técnicamente cualificados para difundir contenidos simbólicos a sus respectivas audiencias, mediante la adecuada utilización de los mecanismos y artilugios disponibles en el momento actual de la evolución tecnológica?

1. La responsabilidad lingüística como respuesta ética

Adelanto ya a los seguidores de esta ponencia que el planteamiento que me propongo desarrollar aquí puede ser calificado de heterodoxo -por lo menos, yo así lo veo- si se valora desde la perspectiva de los enfoques clásicos y propios de la Filología. Apenas si me voy a referir a temas relacionados con la competencia o la actuación lingüísticas de los profesionales del periodismo en el campo de la palabra, la oración o la construcción de los textos, aunque será inevitable que deje esbozado alguna tímida propuesta en este sentido. Para ser más exactos, mis recomendaciones sobre la formación lingüística de los periodistas no solo deberían ser tenidas en cuenta por los profesores de Lengua Española en las Facultades de Periodismo

tanto de España como de América, sino por todos los docentes en sus contactos permanentes con sus alumnos como maestros de futuros periodistas. Me permito insinuar que estas recomendaciones y propuestas persiguen unas metas de contenido ético y político más que unos logros de carácter estrictamente filológico. Y puestas así las cosas, es lógico concluir que estos objetivos tan amplios no pueden quedar relegados a las sesiones lectivas encaminadas al mejor conocimiento teórico y la práctica creadora de la lengua.

La primera cuestión que debemos plantearnos, desde este enfoque que podemos llamar rigurosamente profesional, es la necesidad de despertar en los estudiantes de periodismo el sentido de responsabilidad individual ante los problemas lingüísticos en general, y, de modo particular, ante el hecho concreto de la pureza idiomática y la deseable unidad lingüística del español en el mundo contemporáneo. En realidad la primera cuestión debe ser el planteamiento de esta pregunta como tema de reflexión: ¿verdaderamente es deseable la unidad del idioma como algo que deba preocupar a los periodistas en el desempeño cotidiano de su trabajo?

Si somos realistas, y a la vista de los datos que afectan al panorama de los profesionales que trabajan en España, no puede afirmarse que la totalidad de los periodistas tengan asumida la obligación moral de colaborar por la dignidad de la lengua que usan. Hay un hecho que va cobrando día a día mayor importancia: alrededor de 16 millones de españoles viven en zonas bilingües (o que tienden a serlo cada día más) y las presiones sociales e incluso políticas contribuyen a enfriar las posibles e iniciales actitudes fervorosas de los periodistas respecto a la pureza idiomática del castellano. Para un número creciente de periodistas españoles, el castellano puede convertirse cada vez más en una herramienta de trabajo de significación tan rotundamente utilitaria como cualquiera de esos artilugios cada vez más extendidos llamados de usar y tirar. Es humanamente comprensible

⁴⁹ JOSEPH T. KLAPPER. *Efectos de las comunicaciones de masas. Poder y limitaciones de los medios modernos de difusión*. Madrid, Aguilar, 1974. La versión original de este libro clásico es de 1960 (*The Effects of Mass Communication*, Illinois, The Free Press of Glencoe, 1960). En relación con este debate mundial sobre los efectos de los medios, puede verse un enfoque muy concreto del tema en JOSE LUIS M. ALBERTOS, «Mass-media y educación cívica», en revista *Mensaje y Medios*, n.º 9 (diciembre 1989), págs. 72-77

⁹⁾ JOSE LUIS MARTINEZ ALBERTOS, «El lenguaje periodístico: la nobleza de la palabra fungible», en vol. colectivo M. FERNANDEZ AREAL (director), *La comunicación social*, Santiago de Compostela, Xunta de Galicia, 1994, pág. 39

que para estos periodistas situados en zonas bilingües -y tanto más si su lengua materna no es el castellano- la pureza idiomática del español es un asunto que les deja absolutamente fríos: es una cosa de otros, como las máquinas que expenden refrescos en los pasillos de la Facultad. Si la herramienta no funciona bien tendrá que ser sustituida por otra: en todo caso la puesta a punto de la lengua es algo en el que este periodista no tiene por qué sentirse personalmente implicado.

Pero si pasamos al ámbito de las tierras españolas de expresión monolingüe, nos encontramos a las primeras de cambio con el asentamiento progresivo de una actitud que me atrevo a calificar de gran hipocresía colectiva de los periodistas españoles de nuestros días. Esta actitud consiste, básicamente, en la afirmación solemne y continuada de que no hay valor más sagrado para estos profesionales que la vigilancia y el cultivo esmerado de la lengua española, afirmación teórica que coexiste con la constatación práctica de las repetidas agresiones y desprecios contra la norma lingüística académica. Muchos son los periodistas de nuestros días que se llenan la boca con aparatosas declaraciones de amor por el idioma de nuestros padres y que, acto seguido, arremeten descaradamente contra la ortografía, la prosodia, la sintaxis y el léxico recomendados por las autoridades competentes en la materia. ¿Hacen esto de buena fe, como resultado de una ignorancia culpable en estos asuntos, o lo hacen conscientemente, como gesto de afirmación de que ellos son tan dueños del idioma como los académicos de la calle Felipe IV de Madrid? Hay de todo en esta cuestión y la culpa no siempre es atribuible a los periodistas.

He explicado ya en otra ocasión que, desde mi punto de vista, el problema de la corrección lingüística de los textos periodísticos está siendo enfocado equivocadamente porque se parte de un axioma -ético, profesional y cívico- que establece la existencia de «una especie de imperativo categórico que los gramáticos colocan un tanto dictatorialmente sobre las espaldas de los periodistas.

Diríamos que estamos ante una ley moral a la cual los profesionales del periodismo -les guste o no les guste- deben prestar total acatamiento»¹⁵⁾

Este axioma es falso porque tal ley moral no existe en el mundo contemporáneo. Probablemente sería bueno que existiera, pero para esto sería preciso previamente negociar, discutir y llegar a un pacto de colaboración entre periodistas y teóricos de la lengua.

La primera recomendación que yo me atrevo a formular en este campo sería la siguiente: es preciso que todo el sistema educativo de los futuros periodistas esté construido a partir de la convicción colectiva de que todos los docentes -todos, y no sólo los que enseñan Lingüística o Redacción Periodística- deben estar personalmente comprometidos en una tarea común al servicio de la pureza y la unidad idiomática. Es como, se ve, una recomendación dirigida al claustro profesoral; recomendación que entendida rigurosamente podría incluso ofrecer dificultades de aplicación desde una perspectiva propia del derecho constitucional. ¿Puede obligarse a los docentes de cualquiera especialidad universitaria a que asuman como primera obligación educativa la convicción de que no hay nada más sagrado en su labor formativa que la defensa del idioma castellano, considerado como un bien que debe ser protegido preferentemente en el seno de la comunidad hispanohablante?

Estoy planteando esta cuestión de forma deliberadamente forzada y caricaturesca. Pero la realidad constatable, desde la óptica de un docente universitario de Periodismo con muchos trienios en su hoja de servicios, es que este planteamiento simplista es el que late de modo más o menos consciente en las propuestas y lamentaciones de bastantes teóricos de la Lengua cuando contemplan el panorama desolador de lo que podríamos llamar «efectos devastadores de los medios de comunicación sobre el noble idioma español».

Brevemente quiero rematar esta primera entrada con las siguientes anotaciones:

a) Ni en España ni en ningún otro país del mundo civilizado existe un código de ética periodística o cualquier otro recurso de autocontrol profesional que establezca la obligación de los periodistas a ser los vigilantes y paladines del idioma que usan. (Una cuestión aparte es lo que digan de dientes afuera los libros de estilo de los medios: pero no debemos confundir aquí libros de estilo con códigos éticos.)

b) A pesar de lo anteriormente expuesto, la realidad comprobable es que, a título individual o colectivo, muchos periodistas deciden involucrarse personalmente en la defensa de lo que para ellos aparece como una deseable corrección idiomática, y llegan a esta conclusión por motivaciones de tipo cultural, económico o político -desde un patriotismo nacionalista más exacerbado hasta las nobles y ponderadas consideraciones de alta diplomacia y estrategia ecuménica-. Pero sea cual sea su motivación personal en cada caso, el mecanismo intelectual que les lleva a esta decisión debe valorarse a partir de la valiosa y clásica teoría del watchdog, es decir, el entendimiento del periodista como perro guardián de las instituciones. El periodista sí que tiene la obligación moral de defender los grandes valores de la colectividad. El periodista que asume este papel de protector es porque está convencido de que la lengua y su unidad sustancial en todos los países de la comunidad hispanohablante es uno de esos bienes colectivos e institucionales por los cuales vale la pena luchar.

«Desde ese momento, el idioma pasará a ser un valor protegido por este periodista, convertido en benéfico perro guardián de la civilización hispánica. No hay ironía en mis palabras: solamente ese mecanismo intelectual puede convertir la norma de la corrección lingüística en un compromiso social para cada periodista en particular.»⁽⁶⁾

c) Por lo tanto, la primera meta que debemos alcanzar en este terreno hace referencia no a los futuros periodistas, sino a los actuales profesores de periodismo. Estoy pensando utópicamente en la posibilidad de que para ejercer la docencia en estos centros especializados fuera requisito indispensable la firma de un compromiso, a modo de juramento solemne, en el que quedara plasmado el siguiente credo:

«Un periódico es parte de la propia imagen de una sociedad. La edición de cada día vive en las bibliotecas y en los archivos electrónicos para ser consultada una vez y otra por los estudiantes y los periodistas del futuro. El periódico es por tanto el depósito de la lengua y todos nosotros tenemos la responsabilidad de tratar la lengua con todo respeto»⁽⁷⁾

Estas frases corresponden al prefacio del libro de estilo del Washington Post, en su edición correspondiente a 1989. Si donde dice periódico nosotros ponemos cualquier medio de comunicación periodística, estaremos en condiciones de entender qué tipo de compromiso ético debiera ser la primera medida cautelar exigible a todo hombre o mujer que desee enseñar periodismo a las nuevas generaciones. Pero esta pretensión mía creo que es constitucionalmente inviable en la España actual de nuestros pecados.

2. El español como árbol de todos

Una vez consolidado un claustro docente con los requisitos anteriormente indicados, uno de los primeros objetivos de su política educativa para la formación de periodistas en España debiera estar dirigida al estudio reflexivo de lo que el profesor Gregorio Salvador ha llamado «los alegres guarismos de la demolingüística»⁽⁸⁾. Con la tozudez implacable de los números, hay que hacer comprender a nuestros futuros periodistas que el número de los españolhablantes que vivimos en España es cada día cuantitativamente menor dentro del panorama mundial.

⁽⁶⁾ *Ibidem*, pág. 40

⁽⁷⁾ THE WASHINGTON POST, *Deskbook on Style* (second edition), N. York, McGraw-Hill Publishing, 1989, págs VIII y IX.

⁽⁸⁾ GREGORIO SALVADOR, *Lengua española y lenguas de España*, Barcelona, Ariel, 1987. Vid. especialmente el capítulo titulado «Los alegres guarismos de la demolingüística».

⁽⁹⁾ JAIME OTERO, «Una nueva mirada al índice de información internacional de las lenguas», en MARQUES DE TAMARON (director), *El peso de la lengua española en el mundo*, Valladolid, Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Valladolid, 1995, págs. 235-182.

⁽¹⁰⁾ FRANCISCO MARCOS MARIN, «El español, lengua internacional», en MANUEL SECO y GREGORIO SALVADOR (coordinadores), *La lengua española, hoy*, Madrid, Fundación Juan March, 1995, pág. 68

⁽¹¹⁾ *Ibidem*, pág. 74

⁽¹²⁾ HUMBERTO LOPEZ MORALES, «Las academias americanas», en M. SECO y G. SALVADOR (coordinadores), *La lengua española, hoy*, ya citada, pág. 290

De acuerdo con los datos sumamente fiables, por poco apasionados, del anuario de 1995 de la *Enciclopedia Británica*, en todo el mundo hay actualmente algo más de 323 millones de hablantes de español. De éstos, sólo 39 millones vivimos en España. Más hablantes de español hay hoy en México -90 millones- y casi la misma cifra encontramos en Colombia -34 millones- o Argentina -33 millones⁽⁹⁾. Si nos metemos en una región tan predominantemente anglófona como Estados Unidos de Norteamérica, hallamos que, según previsiones muy atinadas, para el año 2.000 -es decir, pasado mañana- habrá entre 27 y 33 millones de ciudadanos norteamericanos que hablen español como lengua propia de su origen hispánico: algo menos que el número de hablantes del español en España⁽¹⁰⁾

De estos tozudos guarismos pueden deducirse diferentes consecuencias, de orden económico, cultural, educativo, etc. Voy a referirme aquí tan sólo a dos, especialmente interesantes para el fin que persigo:

a) La unidad idiomática, la posibilidad de entenderse fluidamente, sin necesidad de traductores o acudiendo a una *lingua franca* esquemática y escuetamente funcional, entre gentes de más de 20 países en todo el mundo, es un factor de relevancia económica muy importante y normalmente escasamente valorado.

«La lengua española -escribe F. Marcos Marín- es hoy una realidad mundial incontestable que, como hemos dicho, se sostendrá, en términos económicos, sólo por el movimiento dinerario que genera en los Estados Unidos, prescindiendo de España y de los restantes países hispanohablantes. Es una señal de identidad de los pueblos hispanoamericanos avalada por los logros en ciencia y arte, expresados en español, bien conocidos de la comunidad internacional»⁽¹¹⁾

b) Si una lengua pertenece fundamentalmente a los individuos que la hablan, es obvio que los españoles hemos perdido el dominio y control abso-

luto de esta lengua originada en Castilla. Todo lo que se refiera al futuro del idioma deberá ser pactado con mexicanos, colombianos, peruanos, etc. y también con los chicanos y puertorriqueños que viven en USA. Las pautas y normas sobre corrección, cohesión, adecuación y coherencia idiomática no son competencias exclusivas de los hablantes españoles. El español es de todos los que hablan esta lengua.

«El cuidado del árbol común es tarea de todos, y entre todos -los de allá y los de acá, dice H. López Morales- tenemos la misma responsabilidad de que cada día crezca más lozano y vigoroso. El reto ha sido gustosamente aceptado»⁽¹²⁾

3. El perfume de las hablas de España

Creo que como denominador común de este repertorio de propuestas hererodoxas que estoy aquí desgarnando, la idea clave que está presente en cada uno de los pasos es ésta: la preparación y formación de los periodistas debe buscar, por encima de todo, despertar en ellos la pasión sincera y permanente por el misterio vivo de su propia lengua -el español, en el caso concreto que nos ocupa-. Ya se enfoque el asunto desde una perspectiva ética -la pasión por la lengua como parte esencial del compromiso cívico del periodista-, ya se analice desde el enfoque de los nudos y brotes variados -económicos, sociopolíticos o rigurosamente culturales- que se desarrollan bajo la generosa hojarasca de ese árbol común, propiedad de veintidós países situados en ambos lados del Atlántico, el objetivo final de esta aventura educativa es despertar en los profesionales del periodismo la devoción caballeresca por la propia lengua.

Pero, dando un paso más hacia adelante, esta pasión por la propia lengua de cada uno debe ser compatible con el respeto ceremonioso por las lenguas que coexisten en un determinado ámbito geográfico. Con su lucidez habitual, Umberto Eco ha apuntado elocuentemente este deseable panorama dentro de Europa:

«El problema de la cultura europea del futuro no está sin duda en el triunfo del poliglotismo total (...), sino en una comunidad de personas que puedan captar el espíritu, el perfume, la atmósfera de un habla distinta. Una Europa de políglotas no es una Europa de personas que hablan con facilidad muchas lenguas, sino, en el mejor de los casos, de personas que pueden encontrarse hablando cada uno su propia lengua y entendiendo la del otro, que no sabrían hablar de manera fluida, pero que al entenderla, aunque fuera con dificultades, entenderían el genio, el universo cultural que cada uno expresa cuando habla la lengua de sus antepasados y de su propia tradición».⁽³⁾

Pasemos sin más de este continente multilingüe que llamamos Europa a esta también multilingüe nación de naciones que llamamos España, donde cada día aparecen con más frecuencia los problemas derivados de una convivencia lingüística no siempre fácil.

En este terreno, mi propuesta es clara y contundente: difícilmente se puede proporcionar una adecuada preparación lingüística a los jóvenes periodistas españoles si no se estimula en ellos no sólo la pasión por su lengua castellana -la lengua de su propia tradición cultural-, sino también un respeto y un conocimiento bastante reflexivo de las otras lenguas que conviven en la Península Ibérica. Por razones obvias, esta afirmación es especialmente aplicable a las lenguas romances que tienen con el castellano un tronco latino común: el gallego, el portugués y el catalán - valenciano - balear. Dejemos para otro momento, por sus dificultades inherentes, la oportunidad de pedir igual trato también para el vascuence.

No me parece descabellado pensar que, a partir de este mismo momento, la formación lingüística de la mayor parte de los universitarios españoles en los territorios monoglotos debe estar dirigida a que alcancen un cierto grado de sesqui-lingüismo práctico, en virtud del cual todos pueden entenderse y leer no sólo en

su lengua nativa sino también textos gallegos, portugueses o de las diferentes variantes del catalán. Al fin y al cabo todos estamos utilizando un mismo latín más o menos deteriorado por el paso de los siglos y las peculiaridades fonéticas de cada región y comarca. Y esta obligación, que podría exigirse a todos los universitarios españoles de las zonas monolingües, tendría que tener especial énfasis y exigencia para los estudiantes de periodismo. Con la hermosa y constructiva finalidad de mejorar la convivencia lingüística entre los pueblos de España, mediante el enriquecimiento de cada uno por la asimilación y deleite del «espíritu, el perfume y la atmósfera» de las hablas distintas que utilizan los otros españoles. Hay que enseñar a nuestros estudiantes a entender el genio de las otras lenguas romances españolas, aunque no lleguen a saberlas hablar con fluidez o tengan algunas dificultades en su comprensión; en la lengua late todo un universo cultural que solo se manifiesta en el acto de hablar espontáneamente, sin esfuerzos de traducción, el idioma que cada uno recibió de sus antepasados. La convivencia social y política de los españoles mejorará extraordinariamente cuando castellanos, gallegos, catalanes, valencianos y baleáricos hablemos entre nosotros en la lengua nativa de cada uno sin necesidad de odiosas traducciones que siempre son infieles al pensamiento original.

El sesqui-lingüismo de los periodistas españoles me parece una meta que debiera figurar entre los primeros objetivos de una formación lingüística adecuada para los profesionales de los medios de comunicación en vísperas de un nuevo milenio. Y no creo que sea ésta una meta utópica. Tan sólo es necesario que los docentes cambiemos de mentalidad y nos abramos a una idea más generosa acerca de lo que es hoy la lengua española y cuál es su papel de hermana mayor respecto a las otras lenguas de España.

4. Una recomendación final

De buena gana dejaría aquí esta exposición mía sobre la formación lingüística de los periodistas, dando por aca-

⁽³⁾ UMBERTO ECO, *La búsqueda de la lengua perfecta*, Barcelona, Crítica, 1994, págs. 292-293

⁽¹⁴⁾ DANIEL CASSANY, *Describir el escribir*, Barcelona, Paidós, 1991, págs. 15-40. De este mismo autor, *La cocina de la escritura*, Barcelona, Anagrama, 1995. El interesante advertir que estos dos textos, extraordinariamente útiles, a mi juicio, para un taller de textos periodísticos, fueron publicados originalmente en catalán, en 1987 y 1993 respectivamente

⁽¹⁵⁾ Declaraciones del prof. M. ALVAR recogidas en el diario *Ya*, Madrid, 3-08-1986

bado mi trabajo. Soy consciente, sin embargo, de que probablemente muchos de los lectores se pueden sentir defraudados ante el tratamiento tan poco ortodoxo de una materia que, según todas las pistas, debiera haber sido objeto de otro desarrollo. Reconozco que no me siento a gusto en el papel de consejero filológico que dicta recomendaciones a profesores de lengua. Pero no me va a quedar más remedio que dejar aquí apuntado algunas conclusiones a las que he llegado después de más de 30 años enseñando *Redacción Periodística* a alumnos del primer curso de Ciencias de la Información en varias universidades españolas: Navarra, Autónoma de Barcelona y Complutense (aparte de las antiguas Escuela Oficial de Periodismo de Madrid y Escuela de Periodismo de la Iglesia en Barcelona). Y lo voy a hacer de modo muy esquemático y compendioso.

Los alumnos llegan a la Universidad con un alto déficit de competencia lingüística en materia de sintaxis. Últimamente han mejorado de modo ostensible en cuestiones de ortografía y morfología, seguramente como resultado de las nuevas normas para la selectividad, por una parte, y también porque las notas de corte para estudiar Periodismo están en un nivel más bien alto -entre 6,5 y 7,5, según los centros-. Como es lógico, si no saben construir bien la oración aislada, la composición global del texto resulta todavía más lamentable. Pienso que la *formación lingüística de los futuros periodistas*, desde la perspectiva rigurosa de lo que llamaríamos didáctica de la escritura, tendría que estar dirigida a alcanzar los siguientes objetivos:

a) adquisición del código escrito en el campo de la *sintaxis* oracional.

b) manejo reflexivo de los correctores y enlaces que permiten la *cohesión* entre las diferentes frases: puntuación, conjunciones, pronombres, etc.

c) conocimiento y dominio de las *estructuras de cada frase*, considerada, aisladamente, por la acertada *adecuación* de las variantes modales permisibles: dialecto o habla estándar, registro general o específico, oral o escrito, objeti-

vo o subjetivo, formal o informal.

d) *coherencia* de las ideas desarrolladas en el texto, concebido éste de forma global y donde esté presente toda la información relevante de modo ordenado (introducción, apartados, conclusiones...)⁽¹⁴⁾

A partir de estos conocimientos prácticos y elementales, la enseñanza de la lengua puede discurrir por todos los derroteros que cada docente esté dispuesto a recorrer con sus alumnos. Pero sin perder de vista jamás que los periodistas son profesionales que usan el lenguaje con criterios pragmáticos, no teóricos de la creación literaria. El profesor universitario encargado de la formación lingüística de los periodistas tiene que ayudarles a que aprendan definitivamente el arte de redactar, un arte que empezaron a practicar en la enseñanza media. Como ha escrito en algún sitio el maestro Manuel Alvar,

«en primaria, un buen maestro es un señor que enseña a escribir sin faltas de ortografía. La enseñanza media consiste en aprender a redactar y la Universidad queda para todas las pedanterías restantes»⁽¹⁵⁾

Las recomendaciones que me he atrevido a presentar aquí están en la línea de una didáctica eficaz para la redacción de textos. Pero muchos docentes universitarios prefieren dar esta lección por sabida y pasar rápidamente a las «pedanterías restantes». Esta actitud, en el caso de los futuros periodistas, es *definitivamente peligrosa y rechazable* porque la evidencia nos dice todos los días que los estudiantes llegan a la Universidad con escaso bagaje en el noble arte de redactar escritos.

Si estas cautelas finales sobre la didáctica de la escritura se añaden a los objetivos más bien sociológicos y políficos que he señalado en los tres epígrafes primeros de esta exposición, tendremos un panorama completo y cerrado que refleje mi opinión personal sobre esta polémica cuestión: ¿Cuál es la formación lingüística adecuada para un periodista español en vísperas del nuevo milenio?